

Fundación Melilla Monumental

Referencia:	24224/2017
Procedimiento:	Expediente Administrativo de Fundación Melilla Monumental (FMM)
Interesado:	
Representante:	
MELILLA MONUMENTAL (JLOPEZ11)	

FUNDACIÓN MELILLA MONUMENTAL				
CUADRO RESUMEN PARA LA PARTIDA DE GASTOS 04/33000/2269				
NÚMERO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE LA PLICACIÓN PRESUPUESTARIA	COSTE 2017	PREVISIÓN 2018	VARIACIÓN
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS	89.037,73 €	89.037,73 €	- €
160	CUOTAS SOCIALES	25.913,21 €	25.913,21 €	- €
21200	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES	130.000,00 €	210.000,00 €	80.000,00 €
22000	MATERIAL DE OFICINA	6.000,00 €	5.000,00 €	- 1.000,00 €
22100	SUMINISTROS	19.500,00 €	19.500,00 €	- €
22601	GASTOS DE PROTOCOLO	5.000,00 €	4.000,00 €	- 1.000,00 €
22602	PUBLICIDAD	- €	10.000,00 €	10.000,00 €
22699	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15.000,00 €	15.000,00 €	- €
22700	PRESTACIONES DE SERVICIOS	332.687,12 €	260.587,12 €	- 72.100,00 €
22701	EVENTOS DE DINAMIZACIÓN DEL PUEBLO	182.861,94 €	180.961,94 €	- 1.900,00 €
23000	DIETAS DESPLAZAMIENTO	9.000,00 €	5.000,00 €	- 4.000,00 €
48900	CONVENIO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA	16.000,00 €	8.000,00 €	- 8.000,00 €
48902	CONVENIO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MÁLAGA		8.000,00 €	8.000,00 €
48901	CONVENIO UNIVERSIDAD DE GRANADA	9.000,00 €	9.000,00 €	- €

Fundación Melilla Monumental

Ejemplos: Mejora en la atención; inversión en herramientas informáticas para mayor eficacia en resolución de expedientes; incremento de participación de un colectivo en determinadas actividades; mejoras en las instalaciones; adecuación a normativa reguladora de la materia de que se trate, mejora de la calidad de los servicios que se prestan o del equipamiento que se pone a disposición del ciudadano, etc.

Indicador: Dato medible que permita evaluar el grado de consecución de los objetivos marcados

Ejemplos: Valoración por parte del ciudadano de la calidad del servicio a través de la realización de encuestas; tiempos de espera en la atención al ciudadano medibles a través de sistemas de gestión de colas; Número de Registros de entrada y/o salida; Número de solicitudes recibidas/resueltas; Número de eventos, obras, actuaciones, etc. realizadas/población, áreas (barrios o distritos), colectivos, etc.

Deberán incluirse tantos objetivos por actuación como se estime conveniente y de cada objetivo los indicadores que ofrezcan un dato medible del logro del mismo. Aquellos servicios que se encuentran incluidos en el **CIRCUITO DE LA CALIDAD** (Cartas de Servicios y Certificación ISO 9001) cuentan con objetivos e indicadores que podrán utilizarse con este fin

Todos estos objetivos y los indicadores resultantes deberán ser incluidos en la **MEMORIA DEMOSTRATIVA DEL GRADO EN QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS CON INDICACIÓN DE LOS PREVISTOS Y ALCANZADOS** que debe acompañar a la Cuenta General del Ejercicio Presupuestario correspondiente.

Conforme

La Presidenta

Fdo. María Isabel Pintos Mota

El Gerente de la Fundación

Fdo. Juan Antonio Bellver Garrido